



**PODER JUDICIAL**  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

## ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO UNO BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día primero de febrero del año dos mil trece, reunidos los Licenciados **María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín**. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

### TOCAS CIVILES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	1749/12-15	384/11-3	Inmobiliaria Centro Cuernavaca, S.A. de C.V. Vs Grupo Empresarial Ángeles S.A. de C.V. Especial sobre Arrendamiento de Inmuebles	RESOLUCIÓN DE PRUEBAS	NO HA LUGAR ADMITIR LA PRUEBA DOCUMENTAL. SE SEÑALAN LAS ONCE HORAS DEL DÍA 19/II/13.
2.-	1790/12-15	01/12	Roberto Arteaga Rodríguez Vs Laura Juárez Enríquez Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario	RESOLUCIÓN DE PRUEBAS	SE ADMITE LA PRUEBA DOCUMENTAL. DESE VISTA A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.
3.-	1666/12-16	153/12	Paula García García Vs Jovita Barrera de Sedano, Francisco Antonio Cruz Bustamante y Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio en el Estado de Morelos.	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 10/X/12. NO HA LUGAR A CONDENAR AL PAGO DE COSTAS PROCESALES ORIGINADAS CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DE ESTA SEGUNDA INSTANCIA.
4.-	1725/12-16	231/10-1	María Hidalgo Ayala Vs Carlos Nicolás Vázquez Alarcón Controversia del Orden Familiar sobre Modificación de Cosa Juzgada	RESOLUCIÓN DE PRUEBAS	NO HA LUGAR ADMITIR LA PRUEBA PERICIAL EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA, DOCUMENTOSCOPIA Y CALIGRAFIA. SE ADMITEN LAS PRUEBAS CONSISTENTE EN CONSTANCIAS DE ESTUDIOS. DESE VISTA A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE TRES DÍAS, PARA QUE MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

5.-	1783/12-16	198/11-3	Eli Areli Durán Islas Vs Enrique Martínez Patiño Controversia del Orden Familiar sobre Divorcio Necesario	RESOLUCIÓN DE PRUEBAS	SE ADMITEN LAS PRUEBAS PRESUNCIONAL EN SU DOBLE ASPECTO LEGAL Y HUMANA E INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES, LAS CUALES SE DESAHOGAN POR SU PROPIA NATURALEZA Y NO REQUIEREN DE PREPARACIÓN ESPECIAL.
-----	------------	----------	--	--------------------------	--

**TOCAS PENALES**

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	183/12-16	08/06	Leobardo Mendoza Martínez, por el delito de Homicidio Calificado, cometido en agravio de quien en vida respondiera al nombre de Reyes Diego Rodríguez	APELACIÓN	SE MODIFICA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE 20/X/11. RESPECTO DE LOS RESOLUTIVOS 2º Y 3º.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MARIA LETICIA TABOADA SALGADO  
MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO  
MAGISTRADO INTEGRANTE.



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
LIC. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFÍN  
MAGISTRADA INTEGRANTE

  
LIC. ANTONIA PERALTA-SALGADO  
SECRETARIA DE ACUERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número uno de fecha primero de febrero del dos mil trece.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR